

## Anexo 2. Otras disposiciones normativas emitidas para la atención de la emergencia del COVID – 19

Decreto	397	"Presentación contribución parafiscal para la promoción del turismo a las empresas del sector turismo y aviación, para mitigar efectos económicos COVID-19.
Decreto	398	Desarrollo de las reuniones no presenciales de las juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas.
Decreto	410	Medidas sobre arancel de aduanas para la importación de productos necesarios para afrontar la emergencia sanitaria provocada por el coronavirus" COVID-19.
Decreto	412	Medidas extraordinarias como el cierre de fronteras con todos los Estados limítrofes de Colombia, con el fin de evitar que sigan ingresando a territorio nuevos casos de portadores del COVID-19.
Decreto	417	Declaración del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública por el COVID-19.
Decreto	419	Criterios para el reconocimiento y pago de una compensación a favor de la población más vulnerable para generar mayor equidad en el impuesto sobre las ventas -IVA.
Decreto	436	Se amplió la vigencia del reconocimiento e inscripción de los usuarios aduaneros permanentes o usuarios altamente exportadores.
Decreto	438	Se establecen medidas de carácter tributario que reduzcan el valor en la importación y adquisición de bienes e insumos en el territorio nacional, indispensables para la prestación de los servicios médicos de los pacientes que padezcan el Coronavirus COVID-19 . Se exceptúan transitoriamente de IVA productos como nebulizadores, camas hospitalarias, flujómetros, ventiladores, entre otros.



Decreto	439	Este decreto suspendió por término treinta (30) días calendario a partir de las 00:00 horas del lunes marzo 2020, desembarque con fines ingreso o conexión en territorio colombiano, pasajeros procedentes del exterior, por vía aérea.
Decreto	440	Es necesario tomar algunas medidas en materia de contratación estatal, acudiendo a la realización de audiencias públicas electrónicas o virtuales, se debe autoriza la suspensión de los procedimientos, inclusive su revocatoria, cuando no haya mecanismos que permiten continuarlos de manera normal.
Decreto	441	Mediante este decreto se da la reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados y se ordena la suspensión temporal de los incrementos tarifarios de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.
Decreto	444	Crea el Fondo de Mitigación Emergencias –FOME.
Decreto	457	Se decreta el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, hasta el 13 de Abril. Se establecen 34 excepciones y se garantiza prestación de servicios básicos y abastecimiento, de igual forma se suspende las operaciones aéreas nacionales, salvo carga y emergencia humanitaria, hasta la misma fecha y se define las sanciones por incumplimiento de las medidas de aislamiento obligatorio.
Decreto	458	Mediante este decreto se pretende acelerar la entrega de la compensación del impuesto sobre las ventas - IVA, resulta necesario que sea el Departamento Nacional de Planeación - DNP el encargado de expedir la resolución con el listado de beneficiarios de la compensación.
Decreto	462	Este decreto establece criterios de distribución de los productos esenciales para contener la propagación coronavirus COVID-19.
Decreto	464	Se declaran que los servicios de telecomunicaciones son esenciales incluidos los servicios de radiodifusión sonora, los de televisión y los de televisión, los servicios postales y los servicios públicos esenciales.
Decreto	467	En este decreto se establece un Plan de Auxilios Educativos Coronavirus COVID-19 para beneficiarios de - ICETEX, que incluye medidas como: Periodo de gracia en cuotas de créditos vigentes, Ampliación de plazos en los planes de amortización y el otorgamiento nuevos créditos para el segundo semestre del año 2020.
Decreto	468	Mediante el decreto se solicita a la Financiera Desarrollo Territorial S.A - Findeter y el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A., Bancoldex, que implementen líneas de crédito directo para la financiación de proyectos y actividades orientadas a mitigar los del COVID-19. Además se autoriza a la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. para otorgar excepcionalmente crédito a municipios, distritos y departamentos, con una compensada priorizando solicitudes presentadas por los municipios de 5 y 6, departamentos de 2, 3 y 4 y los distritos.
Decreto	469	Se autoriza a la la Sala Plena de la Corte Constitucional levantar la suspensión de los términos judiciales ordenada por el Concejo Superior de la Judicatura cuando fuere necesario para el cumplimiento de sus funciones constitucionales.
	470	El decreto toma dos medidas necesarias para la garantía de derechos en la Emergencia Sanitaria (i) el Programa de Alimentación Escolar se brinda a los niños, niñas y adolescentes matriculados en el sector oficial para su consumo en casa, durante la vigencia del estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica; y, (ii) los municipios , distritos y departamentos podrán habilitar recursos del Sistema General de Participaciones, para garantizar la continuidad del derecho a la educación de niños, niñas y adolescentes, durante el receso estudiantil a causa de la pandemia Coronavirus COVID-19.

Decreto	471	Este decreto deroga el Título 9 de la Parte 13 del Libro 2 del Decreto 1071 de 2015, para garantizar medidas de protección en el sector agropecuario debido a la volatilidad del mercado por el precio del dólar que se ha venido presentando en los últimos días por los efectos del COVID 19, por ello a partir de esta norma el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural fijara directamente políticas de precios de los insumos agropecuarios.
Decreto	473	Este decreto reglamenta algunos mecanismos para facilitar el acceso las a fuentes de financiación para atender gastos a la inversión, en tanto puedan contribuir a aliviar presiones de liquidez devenidas en una emergencia económica, y ecológica. Para solventar los gastos de funcionamiento de las entidades estatales de manera expedita y de carácter extraordinaria.
Decreto	475	Con esta norma se pretende reorientar la destinación de los recursos de la construcción parafiscal de los espectáculos públicos de las artes escénicas de que trata la Ley 1493 de 2011 para apoyar al sector en las actividades de creación, formación virtual, producción y circulación en cualquier modalidad, sea presencial o virtual. Con ocasión de la emergencia económica se generó la suspensión de actividades, por lo que se flexibiliza la declaración y el pago de la cuota para el desarrollo cinematográfico.
Decreto	476	Este decreto faculta al Ministerio de Salud y Protección Social, para durante el tiempo de la emergencia social, económica y ecológica, se pueda flexibilizar los requisitos de la evaluación de solicitudes de registro sanitario, permiso comercialización o notificación sanitaria obligatoria así como, la comercialización , distribución y adquisición de medicamentos, productos fitoterapéuticos, dispositivos equipos biomédicos, reactivos de diagnóstico in vitro necesarios para la atención del COVID, Además también se habilita al INVIMA para declarar de interés en salud pública los medicamentos, dispositivos médicos, vacunas y otras tecnologías en salud que sean utilizadas para el diagnóstico, prevención y tratamiento del COVID 19 y de esta manera priorizar las solicitudes de registro sanitario.
Decreto	482	Este decreto reglamenta algunos mecanismos para facilitar el acceso a las fuentes de financiación para atender gastos a la inversión, en tanto puedan contribuir a aliviar presiones de liquidez devenidas en una emergencia económica, y ecológica. Para solventar los gastos de funcionamiento de las entidades estatales de manera expedita y de carácter extraordinaria.
Decreto	486	Este decreto genera un incentivo económico a aquellos trabajadores y del campo mayores 70 años que tengan aislamiento obligatorio de igual forma, se permitirán celebrar acuerdos de recuperación y pago a los productores agropecuarios, los cuales podrán incluir la condonación de corrientes y de mora, así como del capital en términos y límites fijados por Gobierno nacional, a favor de pequeños o medianos productores al momento de tramitar el respectivo crédito.
Decreto	487	Esta norma suspende a partir del 27 de marzo y por un término de 30 días calendario, los términos del trámite de extradición previstos en la Ley 600 de 2000 y en la Ley 906 de 2004 y demás normas previstas en el ordenamiento jurídico, esta suspensión no cobijará los términos establecidos en el artículo 484 de la Ley 906 de 2004; ni la facultad para cancelar las órdenes de captura y decretar libertades cuando éstas se generen por desistimiento en la solicitud de extradición.
Decreto	488	Este decreto adopta una serie de medidas para promover la continuidad de las empresas y negocios, como: el pago las cesantías a los trabajadores por medios virtuales, en razón a la emergencia declarada, la posibilidad de informar con al menos un (1) día de anticipación, la fecha a partir de la cual concederá las vacaciones anticipadas, colectivas o acumuladas. Además, se incluye beneficios de protección al cesante como: la transferencia económica para cubrir los gastos, de acuerdo con las necesidades y prioridades de consumo por parte de las Cajas de Compensación familiar hasta donde permita la disponibilidad de recursos, a los trabajadores o independientes cotizantes categoría A y B, que hayan aportado a una Caja durante un año completo.

Decreto	491	Este decreto establece los mecanismos para garantizar el cumplimiento de las funciones de las autoridades respetando los lineamientos del Estado de Emergencia.
Decreto	492	Con el objetivo de optimizar el uso del capital de entidades financieras de propiedad estatal, este decreto autoriza la transferencia dichos recursos al Fondo Nacional de Garantías, para que respalde la emisión de nuevos créditos con el fin de mantener activas las relaciones crediticias y financiar tanto a micro, pequeñas y medianas empresas, así como a personas naturales, que han dejado de percibir ingresos por su condición de trabajadores independientes o desempleo."
Decreto	493	Este decreto autoriza el otorgamiento de periodos gracia en capital e intereses en los créditos para adquisición de vivienda o contratos de habitacional que cuenten con el beneficio de cobertura de tasa de interés, que se pacten entre beneficiarios y la respectiva entidad Bancaria conforme a las instrucciones de la Superintendencia Financiera mediante circular externa 007 de 2020. Para ello incluye párrafo transitorio en los artículos 10.1.5.2.1 Y 10.1.7.1.5 Decreto 1068 2015 y los artículos 2.1.1.1.4.2.5 Y 2.1.3.1.5 del Decreto 1077 2015.
Decreto	500	Este decreto Por el cual se adoptan medidas de orden laboral, relativas a la destinación de los recursos de las cotizaciones a las Administradoras de Riesgos Laborales de carácter público, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.



Tipo	Entidad	Número	Tema
Circular	Ministerio del Interior	18 – DMI – 1000	Directrices transitorias para trabajo virtual en casa para servidores públicos del Ministerio del Interior y entidades adscritas y vinculadas.
Circular	Registraduría Nacional	31	Por medio de la cual se suspende de manera temporal y de carácter preventivo la atención presencial al público en la Registraduría Nacional del Estado Civil y sus sedes y se adoptan otras medidas.
Circular	Ministerio de Educación Nacional	19	Orientaciones con la ocasión a la declaratoria de emergencia sanitaria provocada por el Coronavirus.
Circular	Ministerio de Educación Nacional	20	Ajustes al Calendario Académico de Educación Preescolar, Básica y media. Medidas adicionales y complementarias para el manejo, control y prevención del Coronavirus.
Circular	Ministerio del Trabajo	17	Lineamientos mínimos a implementar de promoción y prevención para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por Coronavirus.
Circular	Ministerio del Trabajo	21	Medidas de protección al empleo con ocasión de la fase de contención de COVID-19 y de la declaración de emergencia sanitaria.
Circular	Ministerio de Transporte	1	Directrices para la prevención, detección y atención ante un caso de Coronavirus (COVID - 19).
Circular	Aeronáutica Civil	19	Medidas prevención ingreso COVID-19.
Circular Conjunta	Registraduría Nacional del Estado Civil y Superintendencia de Notariado Y Registro	37	Medidas para la inscripción de nacimientos y defunciones en el Registro Civil durante la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus COVID-19.
Circular Externa	Ministerio de Interior	25-DMI-1000	Instrucciones para la expedición de medidas en materia de orden público en el marco del Decreto 418 del 18 de marzo del 2020.
Directiva Transitoria	INPEC	9	Detención, prisión domiciliaria o vigilancia electrónica ante la declaratoria de emergencia sanitaria del COVID-19.
Resolución	Ministerio de Salud y Protección Social	470	Por la cual se adoptan las medidas sanitarias obligatorias de aislamiento preventivo de personas adultas mayores en centros de larga estancia y de cierre parcial de actividades de centros vida y centros día.
Resolución	INPEC	1144	Por medio de la cual se declara el estado de emergencia penitenciaria y carcelaria en los establecimientos de reclusión del Orden Nacional del INPEC.
Resolución	Ministerio de Salud y Protección Social y Ministerio de Transporte	408	Se adoptan medidas preventivas para el control sanitario de pasajeros provenientes del extranjero, por vía aérea, a causa del nuevo Coronavirus.

Tipo	Entidad	Número	Tema
Resolución	Bienestar Familiar	2900	Por la cual se adoptan medidas transitorias y excepcionales en la prestación de los servicios de Bienestar Familiar del ICBF, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del COVID-19.
Resolución	Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	911	Por la cual se establece medidas regulatorias transitorias en el sector de agua potable y saneamiento básico, derivadas de la emergencia declaradas por el Gobierno Nacional a causa del COVID-19.
Resolución	Registraduría General del Estado Civil	2892	Por medio de la cual se suspenden términos en las actuaciones administrativas, sancionatorias, disciplinarias y de cobro coactivo de la Registraduría Nacional del Estado Civil como consecuencia de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus COVID-19.
Resolución	Ministerio de Salud y Protección Social	385	Declara emergencia sanitaria por causa del coronavirus Covid-19 y se adoptan medidas para hacerle frente.
Resolución	Ministerio de Hacienda	913	Suspende términos procesales en la Oficina de Control Disciplinario Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
Resolución	Ministerio de Salud y Protección Social	464	Medida sanitaria obligatoria de aislamiento preventivo para proteger los adultos mayores de 70 años.
Resolución	Ministerio de Salud y Protección Social	444	Declara la urgencia manifiesta para celebrar la contratación de bienes y servicios necesarios para atender la emergencia sanitaria causada por el coronavirus COVID - 19.
Resolución	Superintendencia de Sociedades	100-000978	Decreta como medida transitoria por motivos de salubridad pública, la suspensión de términos en las actuaciones administrativas y disciplinarias que se adelantan en la Superintendencia de Sociedades.
Resolución	Superintendencia Industria Y Comercio	11790	Suspende términos en los procesos jurisdiccionales que adelanta la Delegatura para Asuntos Jurisdiccionales de la Superintendencia de Industria y Comercio desde el 17 de marzo al 30 de abril de 2020.
Resolución	Superintendencia Industria Y Comercio	11792	Suspende términos en los trámites administrativos que adelanta la Superintendencia de Industria y Comercio.
Resolución	Superintendencia Industria Y Comercio	11927	Modifica la Resolución 11792 del 16 de marzo de 2020 expedida por esta misma entidad.
Resolución	Superintendencia de la Economía Solidaria	2020SES003695	Medidas transitorias por motivos de la propagación del virus COVID-19, consistentes en la suspensión de términos en las actuaciones administrativas y procesales del régimen administrativo sancionatorio y disciplinario.
Resolución	Superintendencia Financiera de Colombia	1	Suspenden los términos procesales en la Delegatura para Funciones Jurisdiccionales de la Superintendencia Financiera de Colombia del 17 de marzo de 2020 al 8 de abril 2020, determina canales para atención al público, reprograma audiencias y define término de notificación de decisiones de protección al consumidor financiero.

Tipo	Entidad	Número	Tema
Resolución	Dirección Nacional de Derechos de Autor	68	Suspende términos legales de las actuaciones jurisdiccionales que se tramitan ante la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor, se suspenden todos los trámites y servicios de manera presencial y los términos de algunas solicitudes y actuaciones administrativas.
Resolución	Agencia Nacional de Minería	96	Suspende la atención presencial al público, los términos de algunas actuaciones administrativas de la ANM y se toman otras determinaciones.
Resolución	Secretaría Distrital del Hábitat	80	Se adopta como medida transitoria por motivos de salubridad pública, la suspensión de términos para los procesos sancionatorios adelantados en la Secretaría Distrital del Hábitat.
Resolución	Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)	3133	Medidas para la prestación del servicio público notarial, garantizando el acceso al servicio de personas vulnerables y sujetos de especial protección constitucional.
Resolución	Superintendencia de Notariado y Registro (SNR)	3196	Prestación del servicio público notarial.

